

SEGURIDAD CLIMÁTICA

Federico Luis Rosales (*)

Un clima inestable amenaza tanto a la conservación adecuada de los recursos naturales como a la seguridad política, económica y energética de los países; por ello, el cambio climático ha dejado de ser un asunto únicamente ambiental para convertirse en un tema de seguridad. De esta concepción surge la expresión *seguridad climática*, recientemente acuñada en el Reino Unido.

En abril de 2004, durante el lanzamiento del Grupo del Clima del Reino Unido (Climate Group), el Primer Ministro Tony Blair reafirmó la postura británica en asuntos de seguridad climática, al sostener que *el desafío energético internacional consiste en mantener el acceso a fuentes de energía seguras y asequibles, y a la vez mitigar los efectos del cambio climático*. Por ser una amenaza global, el cambio climático requiere soluciones globales que mitiguen sus eventuales consecuencias; en parte, este objetivo se logra mediante la reducción de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero. En este sentido, la generación de energías limpias y los cambios en las tecnologías, en el transporte y en el comportamiento de la comunidad global son procesos clave para afrontar esta amenaza.

Al reconocer que los tópicos de la energía y el cambio climático están estrechamente ligados con una serie de temas internacionales y áreas de la política exterior, el mercado energético global se conecta directamente con asuntos que requieren reformas políticas y económicas tanto en los países que son grandes demandantes de energía como en los que la proveen. Lidar con el cambio climático significa mitigar sus efectos más amplios que, particularmente en los países

(*)Licenciado en Ciencias Ambientales en la Facultad de Historia, Filosofía y Letras de la Universidad del Salvador. Encargado de Proyectos sobre Desarrollo Sustentable. Miembro de la Sección de Política, Economía, Prensa y Diplomacia Pública, de la Embajada Británica.

emergentes, pueden generar enfermedades, degradación ambiental y conflictos en torno a recursos escasos como, por ejemplo, el agua. Garantizar la seguridad climática exige que los gobiernos comprendan y analicen global y precisamente el panorama político para diseñar propuestas que resulten atractivas a aquellos protagonistas mundiales de los cuales se requiere mayor compromiso; entre ellos, los organismos internacionales clave, los gobiernos de países emergentes, los empresarios, las organizaciones no gubernamentales y los institutos científicos.

Las prioridades ambientales –incluyendo el cambio climático– deben tratarse junto con las prioridades económicas; ya que la economía no puede crecer a expensas del ambiente, ni incrementarse el cuidado ambiental a costa del crecimiento y la prosperidad de los países. Es sabido que cualquier fracaso en la protección ambiental –desertificación, agotamiento de los recursos pesqueros, falta de agua o contaminación atmosférica– pondrá en riesgo las actividades y el desarrollo económico, tanto de países ya desarrollados como de los emergentes. Por ello, los objetivos económicos y los ambientales se refuerzan mutua y gradualmente.

Para que las economías florezcan, la pobreza mundial se reduzca y elimine y el bienestar de las poblaciones se promueva, los gobiernos tienen el apremiante deber de proteger el ambiente y los recursos naturales en los que se basan las actividades económicas. Por consiguiente, la sustentabilidad ambiental ha dejado de ser una opción para convertirse en una necesidad.

Según una nueva premisa, el crecimiento económico, la justicia social y el cuidado ambiental deben avanzar conjuntamente para obtener resultados exitosos. Aplicándola con intensidad al actual desafío del cambio climático, los distintos mecanismos para enfrentarlo no sólo son accesibles, sino que sus costos asequibles pueden, finalmente, generar beneficios económicos reales y oportunidades tanto a países desarrollados como a los que se encuentran en vías de desarrollo.

En los países pobres, el desarrollo económico influye directamente en el proceso de cambio del clima, ya que el subdesarrollo y la negligencia ambiental van de la mano. Al diseñar las futuras estrategias de desarrollo se deberá tener en cuenta la necesidad de adaptarse a estos dos desafíos. No se trata de poner al cambio climático por delante de la reducción de la pobreza, sino de asegurar que las políticas de crecimiento consideren los avances tecnológicos y apelen a los recursos necesarios para combatir el conjunto de pobreza, subdesarrollo y negligencia ambiental.

No sólo la seguridad climática requiere atención; también la demandan la seguridad energética, la seguridad alimentaria y la seguridad del agua. Respondiendo al imperativo global del cambio climático, se reforzaría la seguridad global; pues las tecnologías necesarias para reducir las emisiones de gases invernadero y desarrollar una economía baja en emisiones de carbono pueden –a la par– ayudar a reducir la dependencia de los hidrocarburos importados que padecen las economías desarrolladas y emergentes.

Si los gobiernos brindasen señales adecuadas al sector corporativo, lo incentivarían a invertir en la transición global hacia una tecnología más limpia, baja en emisiones de carbono. Ello constituiría una alternativa positiva tanto para la seguridad climática porque se reducirían las emisiones, como para la seguridad energética porque se diversificarían las fuentes de energía. Así, los objetivos de una y otra se reforzarían mutuamente.

ARGUMENTOS CIENTÍFICOS

Las secuelas del cambio climático son cada vez más evidentes en el mundo. Así lo prueban las mediciones de la temperatura en la superficie y en los océanos, el aumento del nivel del mar, el retiro de los glaciares y los cambios en los sistemas físicos y biológicos.

Según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (International Panel on Climate Change o IPCC), la temperatura en la superficie global aumentó 0.6° C durante el siglo XX, la década de los 90 fue la más calurosa y el año 1998 –el de mayores temperaturas en la centuria– resultó inmediatamente superado en 2002 y 2003. La cobertura de hielo y el nivel de nieve disminuyó entre un 10 y un 15% desde 1950, mientras que el nivel del mar aumentó entre 0.1 y 0.2 metros en el siglo pasado. El dióxido de carbono se incrementó en un 31% respecto a 1750; las tres cuartas partes de este crecimiento se debió al uso de combustibles fósiles y el resto a la deforestación. Cada década, las precipitaciones se acrecentaron entre un 0.5 y un 1% con un aumento del 2 al 4% en la frecuencia de eventos de lluvias intensas. El mismo organismo sugiere que para fines de este siglo el nivel del mar podría aumentar hasta 90 centímetros y las temperaturas ascender entre 1.4 y 5.8° C por encima de los registros de 1990. Esta previsión obliga a analizar las consecuencias que el mayor nivel del mar y las temperaturas más altas acarrearían sobre la producción agrícola, la disponibilidad de agua, los ecosistemas, las defensas contra las inundaciones y la salud humana.

Aunque se espera que los efectos adversos del cambio climático afecten a todo el mundo, las regiones menos desarrolladas serán particularmente vulnerables. Entre esas

Aunque se espera que los efectos adversos del cambio climático afecten a todo el mundo, las regiones menos desarrolladas serán particularmente vulnerables.

secuelas figuran la intensificación de las amenazas a la salud humana, particularmente a las poblaciones de bajos ingresos; el incremento en el riesgo de extinción de especies vulnerables; la disminución en los niveles de producción agrícola en regiones tropicales y subtropicales y mayores índices de tormentas e inundaciones en islas pequeñas y áreas costeras. Estudios del Departamento para el Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales (DEFRA por sus siglas en Inglés) del Reino Unido sugieren que para el 2050 la producción de cereales en África podría disminuir entre un 10 y un 30%, hasta 3 mil millones de personas podrían vivir en áreas sin acceso al agua y millones se encontrarían expuestos a las epidemias de dengue y malaria.

En el Reino Unido, según los escenarios de cambio climático que en 2002 presentara DEFRA, las temperaturas anuales podrían aumentar entre 2 y 3.5° C hacia 2080; los veranos resultarían más secos y con frecuentes altas temperaturas, mientras los inviernos serían más húmedos y con menor habitualidad de temperaturas muy frías. Por su parte, el Programa sobre Impactos del Clima (UK Climate Impacts Programme o UKCIP) prevé para el territorio británico desbordes de ríos y tormentas más severas que podrían aumentar el riesgo de inundaciones en áreas bajas; incremento de la demanda de agua, paralelo a las sequías que afectaría al suministro; variabilidad del tiempo que perjudicaría al clima de negocios con posibles interrupciones del transporte y daños a edificios; y una mezcla de efectos sobre la agricultura y la diversidad biológica que beneficiaría a ciertas especies y afectaría a otras.

En el continente americano, durante el último siglo, se incrementaron la temperatura –particularmente en latitudes medias y altas– y las precipitaciones. Estas modificaciones afectarían en particular a los ecosistemas de las selvas, los cuales representan el 27% de los existentes en el mundo. Como en otras regiones del globo, las poblaciones se verían perjudicadas por el aumento de focos de enfermedades como la malaria, el dengue y el mal de Chagas. Igualmente, la falta de disponibilidad de agua para las poblaciones, en particular las rurales, afectaría la capacidad productiva agrícola y ganadera del continente, poniendo en peligro a la seguridad alimentaria.

ENERGÍAS LIMPIAS, DESARROLLO LIMPIO

Una respuesta parcial a la amenaza global del Cambio Climático reside en desarrollar tecnologías y fuentes alternativas de energía, y aumentar su eficiencia, considerando a la reducción de emisiones de carbono no sólo un imperativo ambiental, sino también económico. Las agendas económica y ambiental se refuerzan una a la otra, y aunque la reducción de emisiones de gases invernadero tenga un costo hoy día elevado, la prevención del cambio climático puede contribuir positivamente al próximo estadio del crecimiento económico.

Mediante acciones multilaterales, puede asegurarse que la competitividad de negocios no disminuya en la nueva economía global. Sumando incentivos a largo

plazo, puede proveerse las condiciones para que el sector de negocios refuerce las inversiones. La innovación del mercado de carbono ofrece un modo de consolidar los objetivos económicos y ambientales, facilitando al sector productivo la tarea de reducir sus emisiones de carbono y, a la vez, aumentar la reinversión en nuevas tecnologías limpias.

En el Reino Unido, un plan voluntario de reducción de emisiones de carbono, del que participan más de treinta compañías, permitió disminuirlas en 1.6 millones de toneladas. En tanto, el 1 de enero de 2005, los Estados miembro de la Unión Europea adoptaron un plan para aminorar las emisiones de dióxido de carbono en todos sus territorios. El gobierno británico propuso fortalecer dicho plan, extenderlo más allá de 2012 y combinarlo con la prosecución –también más allá de ese año– del Mecanismo de Desarrollo Limpio para apoyar no sólo las inversiones en territorio europeo sino también en los países en vías de desarrollo y con economías emergentes. Tal propósito requiere aumentar las inversiones públicas y privadas con miras a una economía baja en carbono.

Actualmente, el desarrollo de nuevas tecnologías reductoras de emisiones estimula el mercado laboral y el desarrollo de nuevas industrias, así lo demuestran los mayores índices de exportación. Según el Departamento de Comercio e Inversión (UK Trade & Investment), al menos una décima parte de la facturación anual de la industria ambiental del Reino Unido, unos 25 mil millones de libras esterlinas, corresponde a las actividades de exportación. Esta cifra representa una porción más que significativa del mercado mundial de bienes y servicios ambientales, que fue valuado en 515 mil millones de dólares en 2002 y que, según se pronostica, alcanzará los 668 mil millones de dólares en 2010.

El rol de los gobiernos consiste en reforzar las alianzas con el sector de negocios y el sector científico, estimulando el desarrollo de un mercado dinámico y estable y promoviendo la creación y aplicación de nuevas tecnologías, tales como la fabricación de carbón de cero emisiones, la captura y almacenamiento de carbono, etc. Sumado a lo anterior, los países a través de la diplomacia climática pueden promover la toma de decisiones que conduzca a una eventual reducción global de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Una respuesta parcial a la amenaza global del Cambio Climático reside en desarrollar tecnologías y fuentes alternativas de energía, y aumentar su eficiencia, considerando a la reducción de emisiones de carbono no sólo un imperativo ambiental, sino también económico.

Asimismo, los gobiernos deben asumir el compromiso de fomentar la elaboración de las políticas públicas de largo plazo que impulsen el desarrollo limpio según los marcos regulatorios imperantes en cada país. De igual modo, resulta indispensable impulsar la adopción de marcos regulatorios e institucionales que incorporen instrumentos capaces de internalizar los beneficios sociales y ambientales que producen las energías renovables.

Otra vía para asegurar la seguridad energética y –en consecuencia– la seguridad climática consiste en estimular –a través de la estabilidad económica y fiscal– el respaldo de las instituciones financieras a los proyectos nacionales, subregionales y regionales. Igualmente benéfica puede resultar la promoción de los marcos jurídicos y regulatorios que se requieren para propiciar el crecimiento y la mayor competitividad de los mercados. El costo de inversión y desarrollo de tecnologías para mitigar los efectos del cambio climático depende del grado de aplicación de las medidas orientadas a reducir los costos de la innovación. A su vez, los inversores deben considerar las implicaciones fiscales del cambio climático como elemento clave a la hora de considerar sus futuras inversiones en, por ejemplo, construcciones u otras obras de desarrollo.

La promoción, inversión y regulación de medidas de eficiencia energética deben ser prioridad en las políticas energéticas nacionales, si lo que se pretende es reducir la dependencia de las fuentes de combustibles fósiles y limitar el daño ambiental que causan su extracción y uso. Para ello, los países deben legislar estándares obligatorios y dinámicos que permitan implementar productos de bajo consumo eléctrico y, progresivamente, sacar del mercado a los que desperdicien energía. Igualmente, se deben desarrollar y aplicar políticas e instrumentos de mercado orientadas a promover el cambio a una economía baja en carbono, diversificando las fuentes de energía. En parte, esto puede lograrse redireccionando los subsidios que hoy benefician a la extracción de combustibles fósiles hacia el desarrollo y uso de combustibles limpios. Para garantizar la seguridad de las fuentes de energía se requiere tener un buen acceso a estas fuentes, una eficiente infraestructura para transportarlas a los centros de consumo y una oferta que satisfaga la demanda.

LA MISIÓN DEL REINO UNIDO

El 8 de junio último, la canciller británica Margaret Beckett anunció la incorporación a la política exterior de su país de una nueva Prioridad Estratégica Internacional: *alcanzar la seguridad climática promoviendo una más rápida transición hacia una economía global sustentable, con bajo nivel de emisión de carbono*. En esa ocasión, también anticipó la creación del cargo de *Representante Especial para Asuntos de Cambio Climático*, cuyo titular deberá desarrollar una agenda sobre el tema, reconociendo las implicaciones de seguridad que atraviesan el desafío ambiental y

trabajando para el desarrollo de coaliciones que aúnen al gobierno con el sector privado y la sociedad civil. Además, este Representante se dedicará a lograr un consenso internacional sobre la necesidad de acciones inmediatas para abordar el cambio climático. La nueva prioridad y el nuevo cargo gubernamental denotan un cambio rotundo en las actividades de la Cancillería británica y del Gobierno central en cuestiones de cambio climático.

Oportunamente, John Ashton, asignado al nuevo cargo, comentó que para el gobierno británico el desafío consiste en estabilizar el clima antes de que sus impactos negativos se vuelvan inevitables. Para ello, se requiere un esfuerzo coordinado y coherente de los distintos Departamentos de Estado cuyas secretarías y programas cumplen hoy un rol fundamental en el tratamiento local e internacional del Cambio Climático.

Por ejemplo, el Equipo de Cambio Climático y Energías Limpias (Climate Change and Cleaner Energy Team-CCCET) administra tales temas desde la Cancillería británica y busca explotar las sinergias con la agenda de seguridad energética. El Equipo lidera las negociaciones que se realizan bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto, para lo cual trabaja con las distintas embajadas británicas en el mundo, el Departamento para el Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales (DEFRA), el Departamento de Comercio e Industria (DTI) y demás departamentos gubernamentales. A través del CCCET, el gobierno busca asegurar los acuerdos internacionales para reducir las emisiones de carbono (mitigación) y encarar los impactos del cambio climático (adaptación). De este modo, la Cancillería negocia con miras a cumplir con el Protocolo de Kioto, desarrollar un diálogo con países productores de combustibles fósiles y trabajar en una estrategia a mediano y largo plazo sobre cambio climático en la Unión Europea. Esta estrategia incluye acciones para fortalecer el régimen de la Unión Europea para el comercio de derechos de emisión. Según el gobierno, estos procesos internacionales son pasos cruciales para afrontar y vencer al cambio climático.

También desde la Cancillería británica, el Fondo de Oportunidades Globales (Global Opportunities Fund o GOF)

La promoción, inversión y regulación de medidas de eficiencia energética deben ser prioridad en las políticas energéticas nacionales, si lo que se pretende es reducir la dependencia de las fuentes de combustibles fósiles y limitar el daño ambiental que causan su extracción y uso.

contribuye con la política nacional mediante el Programa de Cambio Climático y Energía que promueve transformaciones en la gobernabilidad y en el uso de recursos y sistemas energéticos internacionales para asegurar a mediano plazo el logro de los objetivos energéticos y de los que se plantean ante el cambio climático global. Al cubrir temas de cambio climático, energías renovables, eficiencia energética y seguridad energética en once países, el Programa respalda al mismo tiempo los objetivos del Reino Unido en materia de economía y negocios, y en cuestiones de innovación científica. Para obtener un mayor impacto global, el Fondo hace hincapié en países con economías emergentes y demandas energéticas crecientes. Brasil, China y Rusia son algunos de los países que el Fondo considera prioritarios para desarrollar proyectos de cooperación internacional. Asimismo, el Programa suministra fondos a la Alianza para la Energía Renovable y la Eficiencia Energética (Renewable Energy and Energy Efficiency Partnership - REEEP) que se destinan al desarrollo de proyectos de alto impacto en países considerados prioritarios por la política exterior del Reino Unido. Su participación en la Alianza le brinda al gobierno británico la oportunidad de influir sobre un mercado nuevo en expansión –el de las energías renovables–, accediendo a los políticos y las entidades reguladoras clave. Fue precisamente el Reino Unido quien encabezó el lanzamiento oficial de la Alianza en la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), tras un proceso de consultas entre los distintos países miembro como Australia, Irlanda y Canadá.

Por su parte, el Departamento para el Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales (DEFRA) se dedica a proteger y a mejorar el medio ambiente rural, urbano, marino y global ante los efectos del Cambio Climático. En 1997, el DEFRA fundó el Programa del Reino Unido para los Impactos del Clima (UK Climate Impacts Programme-UKCIP) que –como parte de un plan más amplio de investigación– trabaja con los distintos actores involucrados de los sectores privado y público, y coordina investigaciones sobre el futuro impacto del cambio climático a escala regional y nacional. El UKCIP apoya y orienta a los interesados e investigadores, y conecta a los últimos con los tomadores de decisión en los organismos gubernamentales y en el sector privado; así, actúa como un catalizador para una serie de estudios regionales y sectoriales sobre los impactos actuales y futuros del cambio climático en el Reino Unido. DEFRA también respalda al Programa de Cambio Climático (UK Climate Change Programme), un documento publicado en marzo de 2006 que se basa en la posición líder del Reino Unido como promotor de acciones globales para lidiar con el cambio climático. Según el Programa, alcanzar las metas de reducción de gases invernadero en los distintos sectores de la economía requiere tasas más estrictas de reducción de emisiones; medidas que impulsen el uso de biocombustibles; regulaciones más rigurosas para las nuevas construcciones y un mayor énfasis en estimular y permitir que el público en general, el sector privado y las autoridades públicas colaboren con el Gobierno en el logro de las metas fijadas.

Mientras tanto, el Departamento para el Desarrollo Internacional (Department for International Development-DFID) produjo una serie de hojas informativas sobre el impacto del cambio climático en la pobreza y su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Para el DFID, el Cambio Climático profundiza la pobreza y desafía a las actuales estrategias para reducirla. También explora las opciones que pueden aplicarse en Asia, África y América Latina para controlar los impactos del cambio climático en la realización y sustentabilidad de los ODM. Junto con DEFRA, DFID apoyó el desarrollo de PRECIS, un modelo de predicción regional de clima que se aplica en África para analizar cómo pueden adaptarse al Cambio Climático las poblaciones de continente. El principal objetivo del PRECIS es lograr que científicos y gobiernos compartan experiencias y desarrollen instrumentos políticos para enfrentar el tiempo extremo y mitigar sus efectos sobre la pobreza en África.

Por otra parte, el DFID impulsa el desarrollo de paquetes de medidas orientadas a promover la generación sustentable de energía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Con ese propósito, trabaja con el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo Africano para asegurar una mayor inversión en infraestructura y lograr que los sectores más demandantes de energía aumenten su uso eficiente. A través del DFID el gobierno británico hace hincapié en la prevención y control de epidemias, la investigación para asegurar la conservación de los recursos hídricos, la agricultura y las prácticas de distribución de alimentos entre las poblaciones más susceptibles a los efectos del cambio climático.

La Unidad del Sector de Industrias Ambientales (Environmental Industries Sector Unit-EISU) es un ámbito del Departamento de Comercio e Inversión (UK Trade & Investment-UKTI). Su objetivo primordial es aumentar significativamente la participación del sector privado ambiental del Reino Unido en el mercado global de servicios y bienes ambientales. Al presente, la base de datos de proveedores británicos de bienes y servicios ambientales (UK Suppliers of Environmental Good and Services) contiene más de 2.500 empresas y organizaciones; entre ellas, asociaciones de profesionales, proveedores de capacitación y asociaciones de

El gobierno británico considera que deben tomarse todas las medidas necesarias para tratar al fenómeno global de cambio climático. Sus autoridades científicas ratifican que la causa principal de este fenómeno son las actividades antrópicas.

comercio. A través de Internet, los potenciales clientes, embajadas y Altos Comisionados dependientes de la Cancillería británica pueden acceder a esta base de datos y conectarse con los proveedores. El Departamento de Comercio ayuda al sector privado ambiental a ingresar en los distintos mercados nacionales de Europa Oriental, Asia y el Pacífico y América Latina, e informa sobre la actualidad del sector ambiental en un país o región determinada y sobre las oportunidades de exportación existentes.

Otra propuesta gubernamental, la Iniciativa de Asociación Tecnológica (UK Technology Partnership Initiative-UKTPI), conecta a empresas y organizaciones de países en vías de desarrollo con sus similares británicas que estén en condiciones de proveerles de tecnologías, servicios, información y asesoría para la solución de problemas ambientales locales.

Desde el Departamento de Comercio e Industria (Department of Trade and Industry-DTI), el Grupo de Energía administra asuntos que abarcan tanto la producción como el suministro energético. Su compromiso radica en asegurar mercados energéticos competitivos, consiguiendo fuentes de energías seguras y sustentables, y una economía baja en carbono. En tal sentido, el Departamento contribuye con el propósito del gobierno central de reducir las emisiones de carbono, manteniendo la fiabilidad de las fuentes de energía y promoviendo la competitividad en los mercados energéticos. El Departamento también se ocupa de las distintas fuentes de energía que actualmente se usan en el Reino Unido (carbón, gas y petróleo, energía nuclear y energías renovables). Con el Departamento para el Ambiente y el Departamento de Transporte, comparte la responsabilidad de aplicar el *Public Service Agreement*, un acuerdo destinado a los servicios públicos que –en línea con el Protocolo de Kioto– busca reducir la emisión de gases invernadero.

El logro obtenido por el Primer Ministro Tony Blair en la cumbre de Gleneagles del Grupo de los Ocho (2005) al conseguir el apoyo comprometido de los jefes de estado, sumado al rol efectivo de los ministros y oficiales en la ronda de negociaciones sobre cambio climático refuerza el compromiso del gobierno británico ante este nuevo desafío global. Asimismo, durante las negociaciones de los últimos años en las Naciones Unidas y en la mesa de diálogo del Protocolo de Kioto, el Reino Unido se ha convertido en un actor influyente y ha asegurado su posición en la política climática internacional.

ES NECESARIO ACTUAR

El gobierno británico considera que deben tomarse todas las medidas necesarias para tratar al fenómeno global de cambio climático. Sus autoridades científicas –líderes en el ámbito climático mundial– ratifican que la causa principal de este fenómeno son las actividades antrópicas. La información científica sobre los cambios que se suscitan en

el ambiente global justifican aún más la necesidad de acciones. Al ser el cambio climático un desafío global, sus posibles impactos (hambrunas, sequías, epidemias, inseguridad regional y desplazamientos de las poblaciones) tendrán una magnitud exacerbada en todo el planeta, acarreando consecuencias negativas para los esfuerzos de los países más pobres por desarrollarse de manera sostenible y afectando indefectiblemente a los países desarrollados.

Ante estas amenazas, el gobierno británico desempeñó un rol ejemplar y –en cumplimiento del Protocolo de Kioto– redujo sus emisiones en un 12,5% respecto a los niveles de 1990. Asimismo, se propone reducir en un 60% las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2050, promueve en su país el desarrollo e implementación de tecnologías de bajas emisiones de carbono y alienta la puesta en marcha de diversos proyectos de investigación en países emergentes.

La experiencia del Reino Unido demuestra irrefutablemente que la protección ambiental y de los recursos naturales puede combinarse con el crecimiento económico estable. Así, la citada reducción de emanaciones lograda a partir de 1990 se produjo al mismo tiempo que la economía británica crecía en un 35%. Respecto a la disminución de un 60% de emanaciones prevista para 2050, se estima que apenas reducirá el crecimiento económico en una magnitud equivalente a seis meses del producto. Como contracara, las proyecciones indican que los costos que surgirían por la inacción de los gobiernos serían por demás elevados, considerando que los recursos utilizados para mitigar las consecuencias de fenómenos naturales exacerbados por el calentamiento global podría rondar los 150 mil millones de dólares en unos diez años.

POR ÚLTIMO

Para el Reino Unido, una respuesta exitosa al cambio climático requiere un compromiso realmente profundo de inversores y políticos. En 2005, el gobierno británico contrató a Sir Nicholas Stern –ex economista en jefe del Banco Mundial– y le encomendó la elaboración de un completo análisis de los impactos del cambio climático en la economía. Los hallazgos iniciales de Stern sugieren que los riesgos del cambio climático

La inseguridad climática implica una mayor inseguridad global, generando un riesgo para los políticos y –en un mismo grado– para los empresarios que torna aún más complejo el manejo de las contingencias comerciales.

afectarán intensamente a los países más pobres, haciendo de esta amenaza global tanto un asunto de justicia social como de desarrollo económico; pues se trata de un problema cuyas causas están arraigadas en los países industrializados, pero cuyos efectos afectarán desproporcionadamente a los países emergentes.

La inseguridad climática implica una mayor inseguridad global, generando un riesgo para los políticos y –en un mismo grado– para los empresarios que torna aún más complejo el manejo de las contingencias comerciales. Por ello, enfrentar al cambio climático deja de ser una opción para el sector privado, convirtiéndose en un imperativo.

El cambio climático es un problema global con efectos globales devastadores. Por ello, los departamentos de Política Exterior, del Tesoro y de Defensa y Seguridad se han comprometido gradualmente en la cuestión, al tiempo que el Reino Unido convertía a la Seguridad Climática una de sus diez prioridades internacionales.

Para concluir, recordaremos que el Primer Ministro Blair hizo de la lucha contra el cambio climático la prioridad número uno en la política gubernamental británica tanto doméstica como internacional, al reconocer la necesidad de articular los distintos intereses mundiales compartidos para construir una fuerte política climática internacional y reforzar las conexiones existentes en materia climática con sus otros objetivos, incluyendo la seguridad energética, la prevención de conflictos, el desarrollo sustentable, la reforma de las instituciones internacionales, los asuntos migratorios, la gobernabilidad y la economía del desarrollo.

Bibliografía

Altomonte, Hugo (2004). *Fuentes renovables de energía en América Latina y el Caribe: situación y propuestas de políticas*.

Tyndal Centre for Climate Change Research (2005) *Key 8 for G8 - Eight Tyndall Centre discoveries for changing the landscape of climate policy*. Disponible en <http://www.tyndall.ac.uk>

Unión Europea (2005). *La acción de la UE contra el cambio climático - El comercio de derechos de emisión de la UE: un régimen abierto para fomentar la innovación global*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Disponible en: <http://europa.eu.int>

Vidal, John (2006) "Cities in peril as Andean glaciers melt" en *The Guardian*, Londres.

Williamson, Roger (2005) *Climate Change - International Dimensions*. Disponible en <http://www.wiltonpark.org.uk>

WWF Global Climate Change Programme (2006). *No energy security without climate security*. Disponible en: <http://www.panda.org>

Discursos

Rt Hon Gordon Brown MP, Chancellor of Exchequer, a los Embajadores de las Naciones Unidas, Nueva York, 20 Abril 2006.

Rt Hon Margaret Beckett MP Secretary of State for Foreign and Commonwealth Office: *A Globalisation of Responsibility* (Washington, 10 de julio de 2006); *Climate Change is a 'Today problem not a tomorrow one'*, (Climate Change Panel, Council of Foreign Relations, New York, 21 de septiembre de 2006).

Prime Minister Tony Blair, *Speech to the London G8 climate change conference* (Londres, 1 de noviembre de 2005).

Rt Hon David Miliband MP Secretary of State for Environment, Food and Rural Affairs, *138th Trades Union Congress* (Brighton, 12 de septiembre de 2006).

Ian Person MP, *Chatam House Conference on Climate Change in a Post 2012 World* (Londres, 26 de junio de 2006).